

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda (sala de juntas).
- Domicilio: Paseo de Roma, sin número.
- Localidad: Mérida.
- Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones:

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1998.

Mérida, 22 de diciembre de 1998.—P. O. (13 de septiembre de 1995), el Secretario general técnico, José Ángel Rodríguez Jiménez.—1.327.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia licitación, mediante concurso público (procedimiento abierto), para la contratación del suministro de gasóleo tipo «C» para diversos centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento Económico-Financiero (Contratación) del Servicio Regional de Salud.
- Número de expediente: S-99/020 (07-SU-00082.1/1998).

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de gasóleo tipo «C» para diversos centros dependientes del Servicio Regional de Salud.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de entrega:

Hospital «Virgen de la Poveda», carretera Hospital, sin número, 28630 Villa del Prado (Madrid), Instituto Psiquiátrico y Salud Mental «José Germain», calle Luna, número 1, 28911 Leganés (Madrid).

Instituto de Cardiología: Plaza Ramón y Cajal, sin número, pabellón número 1, 28040 Madrid.

e) Plazo de entrega: El plazo de ejecución del suministro se entiende desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2000, no pudiendo comenzar con anterioridad al 1 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación:

Importe máximo estimado del concurso: 64.247.425 pesetas. Dividido en las siguientes anualidades: año 1999, 31.372.440 pesetas; año 2000, 32.874.985 pesetas.

Importe máximo unitario del litro de gasóleo: 55 pesetas (IVA incluido), debiendo las empresas presentar en sus ofertas el precio, IVA incluido, del litro unitario objeto del concurso.

5. *Garantía provisional:* 1.284.948 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Departamento Económico-Financiero (Contratación) del Servicio Regional de Salud, los días laborables, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Calle O'Donnell, 50, primera planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28009.

d) Teléfono: 91 586 72 05.

e) Telefax: 91 586 71 88.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de febrero de 1999, a las catorce horas; se podrán solicitar por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica siguientes:

Económico-financiera: Mediante la presentación de informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, todo ello de conformidad con el artículo 16.1.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Técnica: Se acreditará por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 11 de febrero de 1999, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La estipulada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, número de identificación fiscal y nombre del licitador.

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Servicio Regional de Salud, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

2.ª Domicilio: Calle O'Donnell, 52, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas.

b) Domicilio: Calle O'Donnell, 50.

c) Localidad: 28009 Madrid.

d) Fecha: 19 de febrero de 1999.

e) Hora: A las trece.

10. *Otras informaciones:* Muestras: No.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de diciembre de 1998.

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Gerente del Servicio Regional de Salud, Jorge Tapia Sáez.—2.395.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Olivella (Barcelona) referente a las obras de urbanización del proyecto Mas Mestre.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares que va a regir el concurso mediante procedimiento abierto para la contratación de las obras de urbanización contenidas en el proyecto de urbanización de Mas Mestre, primera fase y, de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público durante un plazo de quince días a contar a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Igualmente se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Órgano de contratación: El pleno del Ayuntamiento de Olivella.

Objeto del contrato: Adjudicación de las obras de urbanización contenidas en el proyecto de urbanización de Mas Mestre, primera fase, consistentes en derribos y movimientos de tierras; red de agua potable; recogida de aguas pluviales; pavimentación; redes de baja y media tensión; estaciones transformadoras; alumbrado, y obras accesorias.

En relación a todas las obras de la futura red de distribución de agua potable será preciso llevarlas a cabo de acuerdo con aquello indicado en el informe redactado por la actual empresa concesionaria del subministro, concretamente para los materiales y zanjas.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto: 726.597.671 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

El presupuesto del estudio de Seguridad y Salud es de 12.281.908 pesetas, más el IVA correspondiente, y está incluido en el presupuesto de contrata referenciado anteriormente.

Plazo de ejecución: El previsto en el proyecto técnico.

Proyecto y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en el Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina, de nueve a dos, de lunes a viernes.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 14.531.953 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento a las catorce horas del quinto día hábil siguiente al que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista:

Grupo A: Movimiento de tierras y perforaciones. Subgrupo 2, Explanaciones. Categoría D.

Grupo E: Instalaciones hidráulicas. Subgrupo 7, obras hidráulicas sin cualificación específica. Categoría D.

Grupo G: Viajes y pistas. Subgrupo 6, obras y viales sin cualificación específica. Categoría E.

Grupo I: Instalaciones eléctricas. Subgrupo 9, instalaciones eléctricas sin cualificación específica. Categoría B.

Proposiciones y documentación complementaria:

1. Los licitadores solamente podrán presentar una propuesta en la Secretaría del Ayuntamiento.

2. La propuesta se presentará en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción propuesta para tomar parte en la licitación para la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso, convocado por el Ayuntamiento de Olivella. Proyecto de urbanización de Mas Mestre, primera fase, presentada por

Dentro de este sobre mayor se contendrá dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, autenticada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y el número de identificación fiscal, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

d) Los que acrediten la clasificación del contratista.

e) Declaración responsable ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en prohibiciones de contratar, de acuerdo con los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, firmada por el licitador.

f) El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

g) Las empresas extranjeras, presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país extranjero respectivo, en donde se certifique que conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, y declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de forma directa o indirecta pudiesen surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al foro jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles. Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Comunidad Europea, además de acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su Estado y su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, habrán de justificar mediante informe de la respectiva representación diplomática española, que se acompañará a la documentación que se presente, que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración, en forma substancialmente análoga. Y es necesario que estas empresas tengan abierta sucursal en España, con designación de apoderados o representantes para sus operaciones y que estén inscritas en el Registro Mercantil.

h) Los que acrediten encontrarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias de seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.

i) En el caso de agrupación temporal de empresas habrá de cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

j) Documentación acreditativa de los medios técnicos y personales del licitador: Equipo técnico, director, maquinaria y personal laboral.

k) Referencia o listado de las obras adjudicadas al licitador de esta naturaleza y con este presupuesto.

El sobre B se titulará «Oferta económica y criterios diferentes al del precio» y contendrá:

a) La propuesta de acuerdo con el siguiente modelo:

«Don con domicilio en municipio C.P., con fecha en nombre propio (o en representación de

como acreditado por) enterado del expediente de contratación ordinaria y de la convocatoria para la adjudicación por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso de las obras proyecto de urbanización de Mas Mestre, primera fase, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en aquellas otras publicaciones oficiales de la Comunidad Europea que sean preceptivas, tomo parte en la misma con el compromiso de realizarlas de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, por el precio

..... (letra y números) IVA incluido, de acuerdo con los criterios siguientes y las modificaciones y mejoras que se especifican en documento adjunto, haciendo constar que mantengo la oferta durante seis meses y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lugar, fecha y firma del licitador.»

b) Memoria de los criterios y las variantes o alternativas que se ofrecen:

De acuerdo con la cláusula segunda del presente pliego esta memoria contendrá un desglose de las diferentes partidas del presupuesto a los efectos de valorar con más precisión la oferta económica presentada.

Criterios de base para la adjudicación y puntuaciones máximas:

Los criterios que han de servir de base para la adjudicación y las puntuaciones máximas, son los siguientes:

Oferta económica, 30 puntos.

Obras realizadas de esta naturaleza y experiencia, 10 puntos.

Equipo y medios mecánicos y humanos propios de la empresa, 10 puntos.

Soluciones técnicas que mejoran el proyecto aprobado, 10 puntos.

Soluciones técnicas y de ejecución que faciliten la utilización de la vialidad durante la ejecución de las obras, 10 puntos.

Plazo de ejecución, 10 puntos.

Coste de utilización, 10 puntos.

Cualidad, rentabilidad, la posibilidad de recambios, mantenimiento y la asistencia técnica, 10 puntos.

Otras mejoras de todo tipo, 20 puntos.

Olivella, 30 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Joaquim Mas i Rius.—1.373.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se hace pública la relación de adjudicaciones realizadas durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1998.

En cumplimiento del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se expone al público la relación de adjudicaciones realizadas por este Ayuntamiento de Segovia, durante los meses anteriormente indicados y cuyo importe supera los 5.000.000 de pesetas.

Entidad adjudicataria:

A) Organismo: Administración Local (Ayuntamiento de Segovia).

B) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

Número de expediente: 76/98. Tipo de contrato: Servicios. Descripción del objeto: Limpieza de Colegios públicos y otras dependencias del Ayuntamiento de Segovia. Publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1998; «Boletín Oficial de Castilla y León» de 22 de diciembre de 1997 y «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de diciembre de 1997. Tramitación: Ordinaria. Forma de adju-

dicación: Concurso público. Presupuesto base de licitación: No se fijó. Procedimiento: Abierto. Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1998. Contratista: «Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 74.970.459 pesetas.

Número de expediente: 77/98. Tipo de contrato: Suministro. Descripción del objeto: Arrendamiento de tres vehículos para la Policía Local. Boletines de publicación: «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de abril de 1998; «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de abril de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1998. Tramitación: Ordinaria. Forma de adjudicación: Concurso público. Presupuesto base de licitación: 13.000.000 de pesetas. Procedimiento: Abierto. Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1998. Contratista: «Lease Plan Servicios, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 12.710.628 pesetas.

Número de expediente: 105/98. Tipo de contrato: Obras. Descripción del objeto: Construcción de un centros integral de servicios sociales en la Albuera, segunda fase. Boletines de publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1998; «Boletín Oficial de Castilla y León» de 29 de julio de 1998 y «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de julio de 1998. Tramitación: Ordinaria. Forma de adjudicación: Concurso. Presupuesto base de licitación: 159.926.964 pesetas. Procedimiento: Abierto. Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 1998. Contratista: «Voladuras Controladas, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 132.419.526 pesetas.

Número de expediente: 108/98. Tipo de contrato: Servicio. Descripción del objeto: Ayuda a domicilio. Boletines de publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1998; «Boletín Oficial de Castilla y León» de 26 de junio de 1998 y «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de junio de 1998. Tramitación: Ordinaria. Forma de adjudicación: Concurso público. Presupuesto base de licitación: Laborables 1.250 pesetas/hora, festivos 1.350 pesetas/hora, noches 9.000 pesetas/completa. Procedimiento: Abierto. Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 1998. Contratista: «Arquitempo Servicios, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación: Laborables 1.170 pesetas/hora, festivos 1.272 pesetas/hora, noches 8.400 pesetas/completa.

Número de expediente: 109/98. Tipo de contrato: Servicio. Descripción del objeto: Trabajos de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parque del Santo Ángel de la Guarda y otros de Segovia. Boletines de publicación: «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de abril de 1998; «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de abril de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1998. Tramitación: Ordinaria. Forma de adjudicación: Concurso. Presupuesto base de licitación: 29.436.439 pesetas. Procedimiento: Abierto. Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 1998. Contratista: «Proespa, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación: 24.295.040 pesetas.

Segovia, 30 de noviembre de 1998.—El Alcalde.—1.374-E.

Resolución del Consejo Comarcal de La Garrotxa por la que se anuncia concurso de servicios de depuración de aguas residuales, conservación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de la comarca de La Garrotxa.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo Comarcal de La Garrotxa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Medio Ambiente.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de depuración de aguas residuales, conservación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de la comarca de La Garrotxa.

b) División por lotes y número: No.